

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 3 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre autorización de vertido, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 1641/2014).*

Repsol Butano, S.A., Expte. 758-VIN, solicita autorización de vertidos residuales industriales y urbanos y asimilables procedentes de las instalaciones de almacenamiento, trasvase, envasado de gases licuados del petróleo, situada en Ctra. Huelva-Mazagón, km 9, Palos Frta. (Huelva) A° Innominado, tributario Estero Domingo Rubio UTM (29-ETRS89): UTMX: 685.446 UTM Y: 4.117.451.

Datos vertido (mg/l) DBO5 < 25 mg/l, SS < 35 mg/l, DQO < 125 mg/l, aceites y grasas < 10 mg Hidrocarburos < 5mg/l.

Volumen 9.000 m<sup>3</sup>/año.

Plazo reclamaciones: 30 días.

Huelva, 3 de junio de 2014.- La Delegada, Josefa I. González Bayo.